

LA PROVINCIA

PERIODICO LIBERAL

ANO X
2.ª EPOCA

Precios de suscripción
En Castellón.—Un mes, 3 reales.—Tres meses, 8.
Fuera.—Tres meses, 10 reales.—Seis meses, 20.
Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios con el
aumento que el timbre reclame.
Redacción y administración, Rmmedio. 77.

Domingo 24 de Febrero de 1889.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS
DE CADA SEMANA.

Anuncios
Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos
de peseta línea.—Remitidos, á precios convencionales.
—Defunciones y aniversarios, 40 reales uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 cénti-
mos de peseta línea.—Remitidos, á 4 real línea.—De-
funciones y aniversarios, 45 reales uno.

Núm. 108



Maria Jarque y Farcha

FALLECIO

el 20 de Febrero de 1889, á los 15 años de edad, en
Viver, provincia de Castellón

Sus desconsolados padres, abuela, hermanos, tíos, primos y
demás parientes, tienen el sentimiento de participar tan
irreparable pérdida, suplicando rueguen á Dios por el alma
de la finada.

PRIMER PREMIO

El CEMENTO rápido y lento que espande la casa Alsina, de ésta, ha obtenido el primer premio en la exposición de Barcelona, y dicha casa llama la atención de que en Castellón es la única que tiene el depósito y representación de dicho cemento.

Para pedidos, á Juan Alsina, calle de Zapateros, núm. 27.

Almacén y despacho: calle de las Tenerías, frente á las mismas Tenerías.

En el mismo almacén encontrarán LOSA de piedra rodado de todas clases á precios económicos.

TOQUE DE ATENCION

Nada hay más estéril é infructuoso, ni que menos satisfaga las necesidades públicas sentidas hoy como se sienten en la vida moderna de los pueblos, que colocarse fuera de las corrientes del progreso, volver las espaldas á saludables iniciativas que llevan en pos de sí gérmenes de mejoras y de reformas, ocupando las energías y la actividad del espíritu en el duro pelear de un binzantinismo que empequeñeciéndolo todo, enerva la fibra del patriotismo soplando la llama de la pasión que todo lo aniquila y destruye.

Aquí, antes que castellonenses, somos políticos: partidarios antes que ciudadanos; y en vez de empujar la opinión ilustrándola, á fin de que siga el escogido camino por donde se llega más pronto al mejoramiento social, hacemos esfuerzos inauditos para que desca-rrile; á semejanza del guarda

vía que en vez de vigilar, apaga la luz, y abandonase su puesto de honor por seguir personales disputas con su vecino.

Y gritamos, nos enfurecemos, y al disparar las mortíferas armas de la maledicencia, cubiertos de heridas, rotos y ensangrentados los partidos, caen en la arena como despojos de una victoria conseguida no por los bandos militantes, sino por ese tétrico y funesto espíritu de la ignorancia, y del retroceso, que aviva nuestras intestinas luchas á fin de imposibilitar el progreso de Castellón.

Hay que ser más cautos, más juiciosos para sacrificar pequeñas que nos dividen y nos separan, cuando se trata de intereses que son comunes y solo encaminados á la mejora de nuestra ciudad. En buen hora que dada la necesidad de reconocer distintos partidos que respondan á las exigencias variadas de la opinión, tenga cada uno su programa definido y sus firmes convicciones; más despliegue su bandera al viento en las políticas contiendas que dentro de la legalidad tienen señalado lugar en el Parlamento, é intervenga noblemente en esos lineamientos generales de organización del Estado, punto de debate en donde cada escuela, y cada sistema, tiene sus afirmaciones y sus ideales.

Pero fuera de esos solemnes deberes de partido, hay otros quizá más sagrados y más importantes, porque atañen de una manera directa al buen nombre y á la importancia de esta ciudad, de la que siendo como somos amantísimos hijos,

interésanos principalmente hacer los mayores esfuerzos á fin de que realicemos todas aquellas mejoras que reformando su viejo organismo, haga de ella un pueblo culto é ilustrado que lleve esculpido en las manifestaciones de la vida pública las avaloradas muestras de su amor al progreso.

¿Y qué mayor prueba de tan laudables propósitos podríamos dar si en las elecciones municipales que se avecinan, olvidando todos la significación política, llevásemos nuestro concurso para la formación de un Ayuntamiento que administrase los intereses comunales, y se inspirase tan solo en llevar á cabo todas aquellas mejoras que reclaman las necesidades de esta capital?

Castellón, tiene falta de instituciones de crédito que le salven de la garra de la usura en los diarios conflictos económicos porque pasa la familia labradora, que siente antes que nadie la terrible crisis agrícola que atravesamos.

Castellón, siente la necesidad de una escuela de artes y oficios, donde el artesano se instruya y perfeccione sus conocimientos, dando más valor á la producción y al trabajo.

Necesita campos de demostración donde se analicen las tierras para determinar los abonos más convenientes; creación de semilleros, y ensayos de máquinas agrícolas apropiadas á nuestro género de cultivo.

Carecemos de una Cámara de Comercio; de escuelas de primera enseñanza en el número y condiciones que exigen la población y los preceptos de la higiene.

¡Sin alcantarillado: ni teatro, ni mercado, ni banco agrícola!... ¡Qué vasto campo se ofrece para que patrióticas iniciativas contribuyan á que se realice todo este programa de mejoramiento!

Para su logro, pues, hay que aunar nuestros esfuerzos porque nos lo impone un deber de civismo que no podemos rehusar sin contraer grave responsabilidad ante nuestros conciudadanos.

No recordemos nuestra opinión política que en asuntos de localidad es más que un in-

conveniente, un peligro para toda mejora útil é importante. Aceptemos todo lo que contribuya al progreso y al mejoramiento de Castellón, sea quien quiera el encargado de realizarlo; y en vez de ser fanáticos é intransigentes, comprendamos que sobre la política de campanario ruin y miserable que solo deja tras sí odios, venganzas y personalidades, está esa noble y elevada aspiración general, de un pueblo que busca su riqueza y bienestar en un buen régimen administrativo, y en la mayor suma de beneficios que adquiere en cuanto marche más desembarazadamente por el camino de la civilización.

No gritemos todos los días ¡libertad! ¡democracia!, y seamos ciudadanos de un pueblo atrasado que no vaya con la celeridad debida, afirmando la obra del progreso. Así que, si han de corresponder las obras á las palabras, y nuestra voz no ha de ser un himno perdido en el espacio, debemos tener el sentido de la realidad, conduciéndonos de tal manera, que traduzcamos en hechos nuestras aspiraciones facilitando una inteligencia entre todas las agrupaciones cuando de los intereses de Castellón se trate.

Todos queremos reformas, todos pedimos mejoras, deseamos que nuestra capital no se quede á retaguardia del progreso, pero en vez de facilitar el camino del éxito, arrojamos en él nuestras civiles discordias, y lo empedramos con el mútuo descrédito, para que nadie vaya con la confianza y el prestigio que se requiere cuando se necesitan nobles estímulos que fortalezcan patrióticos propósitos.

LA TELEFONÍA

EN EL ESTADO ACTUAL DE LA CIENCIA

(Continuación)

III

Telefonos de Nizga, Journaux, Fein y Böttcher

Mientras el génio del arte levanta postes y tiende hilos sobre nuestros tejados estableciendo un nuevo medio de comunicación que tanto ha de engrandecer á esta ciudad, nosotros, continuando la atrevida marcha de artículos

anteriores, avanzaremos en el presente un paso más por el dilatado campo de la telefonía; y, siguiendo el plan trazado de antemano, haremos hoy una sucinta reseña de las importantes mejoras introducidas por el teléfono por los cuatro ilustres y antedichos físicos.

La invención del primero de ellos, de la cual se hace uso muy frecuente en Italia, presenta muchas analogías con el modelo Siemens, descrito en el precedente artículo. El aparato es enteramente metálico y el iman también de herradura con un tornillo para regular la distancia de los polos a la lámina vibrante.

El autor denomina a su aparato *teléfono de sonidos reforzados*, e indica como caracteres de su invención: 1.º la conformación de la embocadura, que es un segmento de paraboloides de revolución de bases paralelas; 2.º la posición de la placa vibrante, de modo que su centro sea el foco del paraboloides; 3.º la caja que rodea a la embocadura y que sirve para recoger y transmitir las vibraciones de toda la placa.

El aparato sirve a la vez de transmisor y receptor, pero Nigza ha introducido una ligera modificación aumentando las dimensiones del transmisor. La instalación y manejo son sencillísimas, el teléfono funciona sin pilas, y, no siendo las distancias muy considerables, la transmisión de la palabra es muy clara.

El segundo aparato, el de Mr. Journaux, también tiene muchas relaciones con algunos de los tipos precitados. La caja, de forma cilíndrica es de metal, madera ó ebonita, y en su interior está fijo con tornillos un iman de forma espiral, que por el centro se relaciona ó constituye el núcleo de una bobina ó carrete de finísimo hilo de cobre; los extremos de este hilo salen de la caja por un orificio lateral, y en el exterior se alojan aislados en un tubo de goma, que se bifurca terminando en dos piezas metálicas para el empalme.

La cara anterior de la caja está escavada formando una embocadura, cuyo fondo está ocupado por una lámina vibrante que se corresponde, casi en contacto, con el núcleo de la bobina, como en los demás teléfonos.

Este aparato es sumamente ligero y afecta dos disposiciones: con mango en la cara posterior de la caja, como en el modelo Bell, terminado por un anillo de suspensión, ó sin mango, que en cuyo caso se halla sustituido por una esfera que se tiene en el hueco de la mano, y el anillo se halla situado en la parte lateral y opuesta al tubo de goma.

M. Fein de Stuttgart, uno de los constructores más conocidos en Alemania, ha imaginado un teléfono que presenta disposiciones muy ingeniosas. El iman, formado por láminas superpuestas, afecta también la forma de herradura prolongada, y ambos extremos penetran lateralmente en una caja también cilíndrica y de metal, madera ó ebonita; esta disposición ofrece la doble ventaja de producir mayor fuerza magnética, y de poder utilizar el iman como soporte ó anillo de suspensión del aparato.

En el interior de la caja hallanse una al lado de otra, dos bobinas de forma semi-circular, cuyos núcleos, laminados como el iman con quien se relacionan por la parte posterior, corresponden por la anterior al centro de una lámina vi-

brante, fija en la base de la caja y en el fondo de una embocadura.

El aparato presenta mucha resistencia, trasmite la palabra a gran distancia, y, como en el teléfono Siemens, la llamada es producida por un simple silbato.

Otro perfeccionamiento importante es el realizado por M. Bötcher de Frankfurt-sur-Mein; su forma original permite colocar el aparato sobre una mesa ó consola, ó en la pared, y, contra lo que ocurre en casi todos los sistemas, no es preciso tenerlo aplicado en la boca ó en el oído, bastando tan solo con aproximarse al pavillon que presenta este modelo alemán.

La caja, cilíndrica y metálica, está horizontal, y de la base superior descienden varios hilos de acero que sostienen al iman entre la lámina vibrante que es enorme y el fondo de la caja; así participa el iman de las vibraciones de la placa, y la distancia entre ésta y el polo magnético está sometida a mayores cambios, por lo cual se producen corrientes eléctricas inducidas mucho más energías que en los otros teléfonos.

Es sobre la base superior de la caja, por encima de la placa vibrante donde se implanta el pavillon, largo como de resonancia, encorvado, a través del cual se trasmite ó se reproduce la palabra reforzándose y adquiriendo gran intensidad.

Este aparato está dando excelentes resultados en muchas redes telefónicas de Alemania y Suiza, donde se usa como transmisor, siendo el receptor también de Bötcher, muy parecido al teléfono Graham Bell, pero de mango lateral y aplastado.

EDUARDO BALLESTER

(Se continuará.)

Correspondencia de Rosell

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Mi querido director: Los tristes sucesos que de ayer a hoy se han desarrollado en esta villa y su término, me obligan a tomar la pluma, no sin el corazón oprimido de pena para manifestarle: que anoche a las once de la misma, se desencadenó sobre toda esta comarca tan terrible y violento huracán, que en pocas horas ha desolado no tan solamente los campos, si que también parte de los edificios de esta localidad.

A las dos de la mañana, era tal la violencia del huracán, que este vecindario llegó a creer que los edificios todos se venían al suelo; pues aquí se caía una casa, allá un tabique, a otra parte no dejaba una teja en los tejados, en fin, señor Director, no ha quedado un solo edificio que no haya sufrido perjuicios de mas ó menos consideración; pero lo que más ha sufrido y mayores perjuicios ha ocasionado, ha sido en los campos, allí es donde se ven los efectos del terrible elemento, dá horror ver arrancados de cuajo a viejos y corpulentos olivos y transportados a largas distancias por el ímpetu del viento; á otros, en su inmensa mayoría desgajadas sus principales ramas, en una palabra, aquí no ha quedado nada que no haya sufrido algo por el ciclón, causando con ello pérdidas incalculables.

Me daría por muy satisfecho, señor Director, si no hubiera que comunicarle otras noticias de sensación, pero desgraciadamente no sucede así como usted podrá apreciar por el relato que voy a hacerle. A las doce de esta mañana, con la velocidad del rayo se ha divulgado la noticia por todos los ámbitos de esta población, de que en el Barrio de las Casas de este término situado a cuatro kilómetros del casco y en su parte Este, se había prendido fuego á tres casas contiguas, y enseguida el Juzgado municipal acompañado del Comandante de este puesto de Guardia civil, y tres guardias del benemérito cuerpo á sus órdenes, se han constituido en el lugar del siniestro, no sin grave riesgo de sus vidas puesto que á la hora en que han salido de la población, era precisamente cuando el huracán estaba en todo su apogeo. Cuando el Juzgado y sus acompañantes han llegado al sitio de la catástrofe, habían acudido ya multitud de vecinos del inmediato pueblo de la Cenia, juntamente con el cabo de la Guardia civil de dicho pueblo con dos individuos á sus órdenes, y todos de consuno han trabajado para sofocar y aislar el voraz y destructor elemento; lo cual, han conseguido á las dos de la tarde pero no sin que los dueños hayan perdido sus caballerías, sus ropas, sus cosechas y su hogar quedándose reducidos a la más deplorable y espantosa miseria.

Faltaría a los más altos deberes de gratitud si á nombre de los moradores del barrio no diera desde las columnas de su ilustrada publicación un voto de gracias al señor alcalde, y primer teniente de la Cenia don Antonio Prades, lo mismo que á todo el vecindario de dicha población en general, por el celo y actividad que han desplegado para socorrerles y auxiliarles en tan fatal trance y apuradísima situación como se han visto.

Y ya que me he propuesto, señor Director, ser fiel cronista de los sucesos aquí ocurridos, no puedo pasar por alto de encomiar en gran manera los servicios prestados por el cabo comandante del puesto de la Guardia civil de la Cenia don Joaquin Mestre y Blanch, y los guardias á sus órdenes Vicente Dotz Martin y Manuel Garcia Martin, así como los prestados por el Comandante Jefe de este puesto don Manuel Torres Pazos, guardia 1.º Baldomero Silva Hernandez, y los segundos Juan Padilla Berra y José Monfort Lamán; este puñado de valientes, con arrojo temerario y con gran desprendimiento de sus vidas, se disputaban el peligro y se lanzaban á las llamas para salvar de una muerte segura á un infeliz matrimonio que no había podido ponerse a salvo, y á ellos se debe el que no se tenga que lamentar ninguna desgracia personal, y á que no hayan sido pasto de las llamas la fabrica de papel de estraza de don Vicente Martorell, y tres edificios mas á los que á consecuencia del terrible vendaval que reinaba, había conducido grandes ascuas de fuego, que á no ser la oportuna intervención del cabo Mestre, hubieran también ardido.

Y finalmente, señor Director, acaban de comunicarme que el señor Alcalde de la Cenia, inspirado por los más altos sentimientos humanitarios, y con la galantería que le es proverbial, trata de

abrir una suscripción entre sus administrados para con su producto remediar en lo posible tanto infortunio; veremos si nuestra primera autoridad local imitará acción tan laudable.

Se despide de usted, querido Director, y se repite como siempre su afectísimo s. s. q. b. s. m..

Jaime Pertegás

21 Febrero 1889.

INFORMACION

SOBRE LA CRISIS ECONOMICA

La junta oficial encargada de exponer al gobierno los resultados de la información sobre la crisis económica, tiene ya discutidos y aprobados los dictámenes relativos á la crisis vinícola y pecuaria.

En breve se discutirán los que se refieren á la crisis olivarera y á los cereales.

El de la crisis vinícola ha sido redactado por el señor Navarro Reverter, el de la pecuaria por el señor Rodríguez Seoane, el de la olivarera por el señor Vincenti, y el de los cereales por el señor Becerro de Bengoa.

Los cuatro dictámenes son trabajos realmente notables, llenos de doctrina, y solo en el de la crisis pecuaria se pide la subida de los aranceles, y para esto dentro de los límites de la escuela libre cambista. El de los cereales será seguramente el más discutido.

Crónica local y general

El miércoles pasado fué recibida por don Antonio Forns, alcalde de esta capital, la comision de firmantes de la instancia, que pidiendo mejoras en la instruccion primaria, ha circulado impresa estos dias y de la que en otras ocasiones nos hemos ocupado.

Nuestro amigo recibió con gran cortesía á dicha comision que le manifestó que el sentido de este documento, en manera alguna, significa censura ni protesta contra el actual Ayuntamiento, lo que seria á todas luces injusto; sino una manifestacion de la opinion pública, en la que se expresan sus más vivos deseos y se ofrece su prestigio, para acometer tan importante mejora. Nuestro municipio en vista de que más de mil vecinos sin distincion de clases ni partidos políticos, han autorizado con sus firmas dicha exposicion, lo que indica que la opinion es casi unánime en este punto, podrá acudir hasta á medios extraordinarios, para satisfacer una necesidad tan bien sentida y tan vivamente deseada.

El Sr. Forns declaró que apoyaria con toda su fuerza tan nobilísimo pensamiento; pues no cede á ninguno en amor á la instruccion ni en interés por los progresos de esta capital.

Por nuestra parte estamos dispuestos á poner á servicio de tan laudables propósitos toda nuestra energía.

El miércoles pasado vimos puesto á la venta pescado que estaba en estado de putrefaccion.

¡Oh! la higiene.

Ha recibido en Madrid la licenciatura en Medicina obteniendo el grado

de sobresa
Rafael Fo
guido am
esta ciuda

Nuestra

Se está
los baches
procesion

Después
el miércoles
un fuerte
mente mole
en gran m
ranja Yá
tros hortel
mal tiempo
trosa de ve

En la c
ciudadano
cio, ocupa
acera imp
blico.

¿Y el ba

No hace
tábamos de
los nombra
la Audienc
teo, dándos
gunos de e
tomar pose
que para d
brado á don
y hoy debe
hay nada
ahora es do

Esperam

que tampoc
nombrado m

Y ande e

El jueves
ciudad el il
cesis, que s
cion á Nu
Villareal un
miento, el
distinguidas

Fijado ya
los reclutas
ciembre últ
ejército, co
Castellon, 4
be, 365 con
412 con 50.

Con obje
muchos pu
queando la
llo del Ayu
cion de que
tro de Hacie
que los corr

Se ha ma
estancos hay
atender á la
y que se pro
de la Hacie
se sirvan del

El tribuna
juzgar los ej
notarias vac
hermosa y V
comienzo á l
dia 26 del pr
tro de la tard
Colegio Not

El dia 1.º
centrarán en
va zona todo
ella, á quien
que hayan o

de sobresaliente, el estudioso joven don Rafael Forn, hijo de nuestro distinguido amigo don Antonio, alcalde de esta ciudad.

Nuestra enhorabuena.

Se está tirando grava y rellenando los baches por donde ha de pasar la procesion de la Magdalena.

Despues de unos dias primaverales, el miercoles principi6 otra vez 6 soplar un fuerte viento de poniente sumamente molesto, que por la noche arreci6 en gran manera derribando mucha naranja. Y 6 no faltaba otra cosa 6 nuestros hortelanos que la insistencia del mal tiempo, con la perspectiva desastrosa de vender el fruto 6 50 reales.

En la calle de la Trinidad hay un ciudadano herrador que para su servicio, ocupa con las caballerias toda la acera imposibilitando el tr6nsito p6blico.

¿Y el bando de buen gobierno?

No hace muchos dias nos lament6bamos de la rapidez con que se hacian los nombramientos de Presidentes de la Audiencia de lo criminal de San Mateo, d6ndose el espect6culo de que algunos de ellos ni siquiera llegaban 6 tomar posesion. Entonces anunciamos que para dicho cargo se habia nombrado 6 don Manuel Mendo de Figueroa; y hoy debemos manifestar que ya no hay nada de lo dicho, pues quien v6 ahora es don Marcial Polo y Balgoma.

Esperamos aun que se elija otro, sin que tampoco llegue 6 tomar posesion el nombrado novisimamente.

Y ande el movimiento.

El jueves estuvo de paso en esta ciudad el ilustrisimo Obispo de la di6cesis, que sali6 al poco rato con direccion 6 Nules; acompa6ndolo hasta Villareal una comision del Ayuntamiento, el clero y algunas personas distinguidas de esta capital.

Fijado ya en 49.000 el n6mero de los reclutas que se sortearon en Diciembre 6ltimo para el reemplazo del ej6rcito, corresponden 6 la zona de Castellon, 456 con 56; 6 la de Segorbe, 365 con 54; y 6 la de Vinaroz, 412 con 50.

Con objeto de evitar abusos que en muchos pueblos se cometian franqueando la correspondencia con el sello del Ayuntamiento con la declaracion de que no habia sellos, el ministro de Hacienda ha dictado una orden que los corrija.

Se ha mandado que en todos los estancos haya suficiente surtido para atender 6 las necesidades del p6blico y que se proceda como defraudadores de la Hacienda contra aquellos que se sirvan del medio antes indicado.

El tribunal de censura que ha de juzgar los ejercicios de oposicion 6 las notarias vacantes en Castellon, Villahermosa y Villareal ha acordado dar comienzo 6 los indicados ejercicios el dia 26 del pr6ximo Marzo, 6 las cuatro de la tarde, en el salon de actos del Colegio Notarial.

El dia 1.º de Abril pr6ximo se concentrar6n en la capital de la respectiva zona todos los mozos sorteados en ella, 6 quienes por razon del n6mero que hayan obtenido en el sorteo les

corresponda ingresar en el servicio activo, segun el cupo se6alado 6 dicha zona; en la inteligencia de que aquellos que sin justificado motivo dejen de presentarse el dia se6alado, y no lo verifiquen dentro del tercer dia siguiente, ser6n tratados como desertores, segun lo dispuesto en el art6culo 132 de la ley.

La distribucion de los 49.000 hombres llamados al servicio activo y su eleccion para los cuerpos y secciones armadas de los cuerpos de la Península, se efectuar6 con sujecion 6 las reglas que se dictar6n oportunamente por el ministerio de la Guerra.

La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones:

Real orden resolviendo que los diputados provinciales letrados que forman parte de los tribunales de lo contencioso-administrativo, no est6n autorizados para actuar en asuntos propios de dicha jurisdiccion, y que deben separarse durante el tiempo que ejerzan funciones de jueces, de la defensa como letrados de los asuntos que les quieran confiar los que litiguen con la Administracion.

Otra resolviendo que si bien est6 prohibido admitir interdictos contra las providencias administrativas de los Ayuntamientos y alcaldes, esta prohibicion debe entenderse cuando tales providencias las dicten en uso de las atribuciones que la ley les confiere y en asuntos de su competencia.

Una concurrencia tan selecta como numerosa, acudi6 anteayer al teatro de la calle de la Magdalena, ansiosa de aplaudir al simp6tico Cabarro, en la noche de su beneficio. La comedia *Movimiento continuo*, que fu6 la elegida por el beneficiado, alcanz6 una esmeradísima ejecucion, especialmente el Sr. Cabarro que en su papel de D. Rufino estuvo inimitable, el se6or Coggiola hizo un D. Luis, que valia lo menos dos, y la Sra. Fontanelles en su papel de vieja enamorada, ray6 6 gran altura; todos los dem6s coadyuvaron al feliz 6xito de la obra, por lo cual oyeron muchos y nutridos aplausos.

Al final de la comedia, el Sr. Cabarro ley6 con la entonacion que 6l sabe, una inspiradísima poesia, que fu6 muy aplaudida por el p6blico, que 6 voz en grito pedia el nombre del autor, que result6 ser.... don Felipe Curtoys.

Varios concurrentes al coliseo se han acercado al director de la compa6nia, manifest6ndole deseos de ver el grandioso drama titulado *Diego Corrientes*, y el Sr. Coggiola, deferente siempre con el p6blico, ha accedido 6 la peticion, represent6ndose esta noche. Dada la grandeza de la obra, lo desconocida en Castellon, y los vehementisimos deseos que hay por volverla 6 ver, no ser6 estra6o que se vea completamente lleno esta noche el mencionado teatro.

Hemos visitado el magnifico salon de peluqueria que se ha abierto estos dias en la calle de Enmedio, frente 6 casa Singer. El decorado es serio y elegante, habi6ndose introducido en 6l cuantos adelantos se observan en este ramo, en las casas mejor montadas, y

si 6 esto se agrega el grandisimo esmero y amabilidad con que tratan los due6os 6 sus clientes, en breve ser6 acaso la peluqueria que m6s abonados cuente en la capital.

Felicitemos 6 sus j6venes due6os por la gran mejora introducida.

El Director general de Agricultura ha telegrafiado al se6or Gobernador civil de esta provincia con el objeto de que los Alcaldes de la misma que necesiten adquirir para sus administrados sulfato de cobre y aparatos pulverizadores para combatir el mildew, lo manifiesten, que se les remitir6 6 precios de coste.

El art6culo 25 del reglamento sobre establecimientos de vacas, aprobado por Real 6rden de 8 de Agosto de 1887, prohibe como peligroso 6 inconveniente el que las vacas y cabras se alimenten con las verduras comunes y sus despojos. Pues bien; aqu6 en donde se quejan muchos de la mala calidad de la leche, precisamente es donde se usan para el alimento de dichos animales *las verduras y sus despojos* que en gran cantidad se recogen en el mercado.

El art6culo 31 del mismo reglamento, dispone tambien que un veterinario reconozca las vacas y cabras una vez, al menos, cada quince dias, con objeto de ver si enfermase alguna res.

Pues tampoco aqu6 tiene cumplimiento tal disposicion, exponi6ndose el consumidor 6 surtirse de leche que puede muy bien proceder de animal enfermo, pudiendo de ese modo sufrir alteraciones la salud p6blica. Lo que comunicamos 6 la autoridad 6 los efectos consiguientes.

Por la Comision provincial han sido informadas al se6or Gobernador las cuentas municipales de Figueroles, Tales, Castell de Cabres y Vall de Almonacid, correspondientes al a6o econ6mico de 1886-87, y las cartillas evaluatorias de riqueza r6stica y pecuaria de los pueblos de Tor6s, Bel, Sot de Ferrer, Soneja, Villanueva de Alcolea y Burriana.

Por el Gobierno de provincia se ha publicado una circular recordando 6 los ayuntamientos que deben de remitir al Gobernador los presupuestos ordinarios para los efectos del art6culo 150 de la ley Municipal.

En los dias del 22 al 25 del corriente y horas de ocho de la ma6ana 6 dos de la tarde, se cobrar6 en la casa Capitular de Nules, el primer semestre del repartimiento practicado para cubrir las atenciones de guarder6a rural y recomposicion de caminos de aquel t6rmino, perteneciente al actual a6o econ6mico.

Este a6o estar6n muy concurridas las fiestas de la Magdalena, porque al natural atractivo de la romer6a, la procesion y la feria, hay que a6adir la magnifica corrida que se prepara en nuestro hermoso circo, en donde se correr6n toros de una de las mejores ganader6as de andaluc6a, estando contratado el famoso *Guerrita* con su cuadrilla. Entre los numerosos aficionados que aqu6 hay, reina gran entusiasmo porque esperan mucho, tanto de los toros, como de los chicos;

siendo ya grandes los pedidos de localidades. Habr6 tambien un tren especial 6 precios reducidos, que saldr6 de Valencia 6 las diez de la ma6ana, y regresar6 6 las siete y media de la noche.

El dia 21 del corriente 6 consecuencia de una ri6a ocurrida en las inmediaciones de San Mateo, fu6 herido de gravedad el vecino de la misma Sebastian Bea Ballester, siendo preso por la Guardia civil y entregado 6 los tribunales el agresor, mozo de 18 a6os, llamado Pascual Red6.

Se ha concedido una pension de 750 pesetas anuales 6 do6a T6rsila Orfila, viuda del farmac6utico de Alcora don Tom6s Saur6, que falleci6 en el c6lera de 1885, por los servicios prestados por dicho facultativo durante la epidemia.

Por la Comision provincial han sido informadas al se6or Gobernador las cuentas municipales de Campos de Arenoso y Villareal, para el ejercicio econ6mico de 1886-87 y la Cartilla evaluatoria del pueblo de Chert.

Teatro del Casino Nuevo

Funcion para hoy 24 de Febrero de 1889

- 1.º Sinfonía.
- 2.º La comedia en dos actos de Pina y Dominguez. *La Ducha*.
- 3.º La aplaudida zarzuela *Picio, Adan y compa6nia*.

A las ocho y media.

Nota.—El viernes 1.º de Marzo, estreno de las zarzuelas *Lobos marinos* y *Gorro frigio*.

CAMISERIA PASTOR

ENMEDIO, 48, CASTELLON

El due6o de esta casa tiene el gusto de participar 6 sus parroquianos y al p6blico en general, que para el mejor servicio de los encargos que se le confien, y no escaseando gasto alguno, acaba de instalar un taller montado con los 6ltimos adelantos, el que podr6 competir con los mejores de su clase, tanto en la baratura de sus g6neros, como en la buena clase de los mismos.

Al mismo tiempo, trasladar6 su tienda dentro de breves dias, de donde hoy la tiene situada, 6 la misma calle, n6mero 31, la cual estar6 surtida de todos los articulos de su clase y otros varios de los que dar6 conocimiento de sus clases y precios en anuncios sucesivos.

No olvidarse que esta casa es la 6nica en su clase en esta capital.

El abajo firmado, natural y vecino de la villa de Benicarl6, calle de San Francisco, n6m. 6, constructor de carruages, DECLARO y publico en la prensa de esta capital, que el Sr. Carlos Notton, herniario especialista establecido en Barcelona, Trafalgar, 58, me ha curado completamente en seis meses y sin interrupcion de trabajo, una hernia inguinal que venia sufriendo cerca de cinco a6os, lo que con agradecimiento expreso para que cuantos padezcan de tan molesta y peligrosa dolencia puedan encargar su radical curacion 6 tan distinguido y humanitario especialista.

Castellon 4 de Noviembre de 1888.— Vicente Montia y Esbri.

CASTELLON
Imprenta y librer6a de Jos6 Armengot
Enmedio, 77

SECCION DE ANUNCIOS.

ABONOS QUIMICOS
DE
ROIG HERMANOS Y DESBERTRAND
CASTELLON

El almacén de estos abonos se ha trasladado á la calle de la Trinidad, (antes huerto de Brevia) frente al CUARTEL DE SAN FRANCISCO.

ABONOS químicos especiales para cada cultivo y tierra; ABONOS incompletos para mejora de estiércoles. Venta de primeras materias; sulfato de amoniaco, nitrato de sosa, superfosfatos, sulfato y cloruro de potasa, sulfato de hierro.

Se han puesto á la venta el abono especial para el TRIGO al precio de 26 pesetas los 100 kilogramos, y el ABONO especial para la VIÑA á 21 pesetas los 100 kilogramos.

Pago al contado. En partidas mayores de 50 sacos, rebajas proporcionales al pedido.

MARIA MAGDALENA

Nueva produccion de don Antonio Bravo y Tudela, autor de la Madre de Jesús y los Apóstoles.

La vida accidentada de la célebre pecadora, de la poética enamorada, de la milagrosa-redimida, de la ilustre penitente, de la gran Santa, en fin, es el libro que la casa editorial de don Juan Muñoz Sanchez (de Madrid) calle del Fucar, núm. 3, ofrece á nuestros lectores y al público en general. Se reparte por cuadernos semanales de uno y dos reales y se suscribe en la citada casa y por los repartidores, y en todas las librerías. A la terminacion de la obra se regala á los Sres. suscritores un magnífico retrato de la Santa hecho al cromo.

LA CRUZ DEL REDENTOR

obra del reputado escritor don José Conde de Salazar, que con tanto acierto describe en ella la época heroica del cristianismo. Se publica en la casa editorial de don Juan Muñoz, en Madrid «calle del Fucar, núm. 3» y se reparte por cuadernos semanales de uno y dos reales. Se admite suscripcion á la misma dirigiéndose directamente á su editor y por los repartidores y librerías. A la conclusion se regala á los Sres. suscritores una magnífica oleografía, copia del cuadro de Rafael de Urbino, titulado El Pasmio de Sicilia.

TERESA DE JESUS

leyenda histórico-religiosa que ha obtenido un éxito extraordinario, del conocido y reputado autor don Antonio Bravo y Tudela.—Libro interesantísimo, lleno de episodios dramáticos y cuyo protagonista es la gran Santa española cuyo título lleva. Se publica en la casa editorial de don Juan Muñoz, calle del Fucar, núm. 3, Madrid, y se reparte por cuadernos semanales de uno y dos reales. Se suscribe dirigiéndose directamente á la citada casa y tambien en todas las librerías y por los repartidores. A la conclusion se regala á los Sres. suscritores una magnífica oleografía, retrato de la Seráfica doctora.

EL CAMINO DEL CALVARIO

es un libro que recomendamos á nuestros lectores, pues su autor don José Conde de Salazar, en estilo oriental y lenguaje sublime pone de manifiesto la senda que recorrieron imitando á Jesús, los que anteponiendo lo futuro á lo presente, procuraron alejarse de la tierra para acercarse al cielo prometido.

Se publica en la casa editorial de don Juan Muñoz (calle del Fucar, núm. 3, Madrid) y se suscribe dirigiéndose directamente á la citada casa y tambien por los repartidores y librerías.

EL SAGRADO CORAZON

San Ignacio de Loyola, fundador de la compañía de Jesús, es el personaje que ha inspirado la pluma de don José Conde de Salazar, en el libro cuyo título encabeza estas líneas, obra que recomendamos á nuestros lectores por las bellezas que encierra. Se publica en la casa editorial de don Juan Muñoz, calle del Fucar, núm. 3, Madrid y se suscribe dirigiéndose directamente á la citada casa y tambien por los repartidores y librerías. A la conclusion se regala á los Sres. Suscritores una magnífica oleografía que representa á San Ignacio de Loyola.

EFFECTOS

PARA CONFECCIONAR CAJAS DE FRUTAS en especial naranja, etc., etc., como papel, cuero, puntas de Paris, madera y sogas. ESPARTOS crudos, cocidos, picados y rastrillados.

Depósitos en Alcira, Carcagente, Silla, Burriana, Villareal y Castellon.

Dirijase la correspondencia á la casa central, plaza de Serranos, 7.

Viuda é hijo de Vidal Vicente, VALENCIA

ALMONEDA

En la antigua caja de préstamos LA FAVORECEDORA establecida en la calle Mayor, números 32 y 34, se verificará almoneda pública el día 4 y siguientes del próximo mes de Diciembre, de dos á cinco de la tarde, de cuantas alhajas, ropas y demás objetos se encuentran en descubierto más de seis meses. Aviso á los interesados

Hay en venta unas puertas cristales.

MANUAL PRACTICO

DE CONOCIMIENTOS Y RECETAS UTILES POR S. LLEÓ BELLIURE

De venta en esta imprenta á 7 pesetas cada ejemplar.

Si quereis comer un rico CHOCOLATE el de los Reverendos padres



BENEDICTINOS

Con canela, sin canela y á la vainilla.

Único depositario:

DROGUERIA CATALANA

JAIME BLANCH

Castellon de la Plana

TRIPLE AGUA
DE
AZAHAR
PREPARADA
POR LA
Comp. a Fabril
TENA
DE SEVILLA
Destilada directamente de flor es frescas del naranjo agrio de Sevilla; es un medicamento sin rival en los siguientes padecimientos:
En todas las enfermedades nerviosas; en las palpitaciones del corazón; en las convulsiones; opresiones; espasmos; histéricas; digestiones lentas; pesares; insomnios; vómitos nerviosos; dolores nerviosos de cabeza; labios acalanturados; ardor de estómago; falta de apetito; palidez de cor; decaimiento de espíritu y demás padecimientos análogos.

Único depositario:
DROGUERIA CATALANA
JAIME BLANCH
Castellon de la Plana.

HERNIAS, QUEBRADURAS, TRENCATS

La completa CURA se obtiene por el procedimiento de Mr. Carlos Notton, habitante en la calle de Trafalgar, 58, Barcelona, el cual tiene en su poder una infinidad de certificados de personas curadas por su tratamiento que no exige interrupcion de trabajo ni que seguir ningun régimen, como le es imposible dar á conocer al público todos los certificados de las curas; por ser éstas numerosas expone algunas á continuacion, á fin de que las personas puedan informarse.

D. Felix Loaiza y Tur, licenciado en Medicina y Cirujía, CERTIFICO: Que hace tres largos años visité y reconofí á José Serra y Vidal, de 81 años de edad, natural y vecino de este pueblo, que sufría á la sazón una hernia inguinal del lado derecho que le obligaba á veces á guardar cama.—Este estado de cosas prolongóse hasta el mes de Abril del corriente año, que por indicacion mia se sujetó al tratamiento de Mr. Carlos Notton. Desde esta fecha no volví á ver al paciente en cuestion hasta el mes de Julio que se presentó en mi casa para ser reconocido, y pude entonces apreciar una vez más la indiscutible bondad del tratamiento que dicho señor usa, porque el Serra se hallaba completamente curado. Sujetóse ayer nuevamente á otro reconocimiento, y me ratifico en lo que antes apunto, esto es, que el tal Serra sanó radicalmente de la hernia que tanto le habia hecho sufrir.—Y para que conste donde convenga, libro este certificado que firmo en Montroy á 28 de Setiembre de 1886.—Felix Loaiza.

Habia contraido una hernia inguinal que me hacia sufrir mucho. Hoy, gracias al tratamiento especial del Sr. Notton, usado despues de tres meses y sin interrupcion de trabajo, me encuentro completamente curado. Mi curacion es reconocida por un médico.—Anton Camps, calle de San Joaquin, núm. 33, 1.º, Barcelona.

No es solo un alivio, sino la COMPLETA CURACION que he tenido de una hernia que me hacia padecer mucho, despues de haber usado durante tres meses el procedimiento especial de M. Carlos Notton.—Ramon Camps, calle Mayor, núm. 14, Valls.

Yo el abajo firmado, declaro estar curado de una hernia despues de seis años de padecer, habiendo curado á los seis meses de haber usado el tratamiento del Sr. Carlos Notton.—Esteban Traytès, maestro público de Figueras.

El que suscribe, doctor en Medicina, CERTIFICO: Que D. Esteban Traytès, director del colegio de púrvulos de esta ciudad, sufría tiempo atrás una hernia inguinal, de que está en la actualidad completamente curado.—A petición del Sr. Traytès, libro la presentecertificación.—Figueras 22 de Setiembre de 1886.—Francisco Suñer.

Aconsejo á las personas que padecen de hernias, á probar el tratamiento de Mr. Carlos Notton, herniario especialista, calle Trafalgar, 58, Barcelona, y hallarán alivio en seguida, y luego una curacion completa.—Despues de seis meses de tratamiento, he sido curado de una hernia que venia sufriendo hacia más de nueve años.—Miguel Esparraguera, agricultor de Fornells (Gerona).

Despues de haber seguido durante tres meses el tratamiento de Mr. Carlos Notton, herniario especialista con domicilio en Barcelona, calle de Trafalgar, 58, me he hecho visitar por don Francisco Ricart y Planás, licenciado en Medicina y Cirujía, residente y con ejercicio en esta ciudad, quien hacia dos años me habia visitado á causa de una hernia inguinal que venia padeciendo muchos años, y despues de haberme reconocido detenidamente, ha certificado que estaba completamente curado.—José Suay.—En Segorbe á 5 de Enero de 1886.—Calle Mercado, 99.

Estará en Castellon los dias 3 y 4 de cada mes, Fonda de Fortis (España) y recibe de nueve de la mañana a tres de la tarde. En Valencia los dias 5, 6 y 7 de cada mes, fonda de Europa, recibe de nueve á once y de dos á cinco.